



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2016 - Año del Bicentenario de la Independencia Nacional"

LA RIOJA, 29 de julio de 2016.

VISTO: El expediente N° 00-06176/2016, del registro de ésta casa de altos estudios; caratulado: Valbuena López, Alcira (Lic.), "Adjunta Invitación remitida por la Dra. Eve Liz Coronel, a participar de un Evento a Realizarse el 24 y 25/08/2016 en la Ciudad de Santiago del Estero", y;

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la Decana del Departamento de Humanidades Lic. Valbuena López Alcira, elevó para conocimiento y consideración del Sr. Rector Prof. Lic. Fabián Alejandro Calderón la invitación de la Directora de la Escuela para la Innovación Educativa de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Dra. Eve Liz Coronel a participar del "2° Foro Internacional Horizontes de la Educación en Nuestra América" a desarrollarse los días 24 y 25 del mes de agosto del presente año en el centro de Convenciones FORUM de la Ciudad de Santiago del Estero.

Que, la Decana del Departamento de Humanidades, Lic. Alcira Valbuena López consideró procedente la oportunidad para asistir a tan destacada actividad que surge de la Cátedra Abierta: "Pensar Nuestra América de la Escuela para la Innovación Educativa" por la especificación y la incumbencia directa que insta a debatir aspectos claves del presente y futuro de la educación en Latinoamérica.

Que, en relación a ello, mediante Resolución N°494, del 20 de julio de 2016, el Departamento Académico de Humanidades resolvió adherir y declarar de Interés Académico el "2° Foro Internacional: Horizontes de la Educación en nuestra América".

Que, y puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2016, previa evaluación de los antecedentes, resolvió por unanimidad, declarar de Interés Institucional el "2° Foro Internacional: Horizonte de la Educación en nuestra América", que se realizará los días 24 y 25 de agosto del presente año en el Centro de Convenciones FORUM en la Ciudad de Santiago del Estero.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N°

353

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2016 – Año del Bicentenario de la Independencia Nacional"

LA RIOJA, 29 de julio de 2016.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR, de Interés Institucional el "2º Foro Internacional: Horizontes de la Educación en nuestra América" que se realizará los días 24 y 25 de agosto del presente año, en el Centro de Convenciones FORUM en la Ciudad de Santiago del Estero conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 353

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior